

Santa Fe, 3 de junio de 2025

VISTO el Expte. CD N° 053/2025, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Ing. RECCHIA, Bruno Pablo**, ha presentado el plan de Trabajo Final Integrador (TFI) para culminar la Carrera Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físico-Cibernéticos Industriales.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1924 y N° 1639 relativas al Reglamento de Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de dicha Maestría.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 19/09/2025, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Tesis denominado **"Transformación digital del consumo eléctrico: Desarrollo de una plataforma IoT para la gestión eficiente de la energía"**, presentado por el estudiante **Ing. RECCHIA, Bruno Pablo – DNI 31515851 – LU. 29478** de la Carrera Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físico-Cibernéticos Industriales y designar a la **Dra. María Luciana ROLDÁN** como Directora y al **Dr. Armando Walter COLOMBO** y **Mg. Ing. José Luis TORRES** como Co-Directores.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 270

plz
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

